

Una Mujer:

LA MADRE NATURALEZA

La mujer es la portadora de la vida y toda la concepción y la organización del mundo gira alrededor de su figura.

Sucre:
**UN DEPARTAMENTO
SAQUEADO POR LOS
CORRUPTOS**





ARTISTAS PROTESTAN

Edgar O. Montañez Muñoz, director de cine y televisión y gestor cultural-docente, informa que los artistas de la ciudad de Bogotá convocan su asamblea el sábado 11 de marzo en la sede ADE sur a partir de las 2 de la tarde para debatir y analizar sobre temas importantes como las políticas públicas para el arte y la cultura; el papel del arte en el pos-acuerdo y las garantías para la construcción de la paz que tanto anhelan los colombianos.



«Vamos a congregarnos el 27 de Marzo, Día Internacional del Teatro y de la Dignidad del Arte, en la Plaza de Bolívar, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche, en una jornada de protesta y regocijo donde la principal arma de lucha será la verdad y la alegría de vivir» .

AUMENTO DE TARIFAS

Ante el incremento en la factura de acueducto y alcantarillado que comenzó a reflejarse a partir del 1 de enero de este año, el Movimiento Político MIRA, citó a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, mañana martes 7 de marzo en la Comisión Sexta de la Cámara, a las 2 p.m., para demostrar que la resolución 750 que expidió en 2016 presenta inconsistencias. La justificación de la resolución es el ahorro y uso eficiente del agua, sin embargo, la medida disminuye casi en un 50% los metros cúbicos que se le subsidian al estrato 1, 2 y 3 a nivel nacional, pues en el caso de Bogotá o ciudades con más de 2.000 metros sobre el nivel del mar, el consumo básico pasa de 20 a 11 metros.



CONDENADOS

El Juzgado 28 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá sentenció a 14 años y 5 meses de prisión a Santiago Martín Arévalo y John Jairo Calderón Miranda, como autores responsables de los delitos de hurto calificado y agravado en concurso homogéneo con secuestro simple. Los hechos se relacionan con la caminata realizada por 10 personas, entre ellas menores de edad, el 18 de enero de 2015 por un sendero ecológico que conduce a la iglesia del Cerro de Monserrate, en el punto denominado Pico de Águila.



DAVID MURCIA RETORNA

David Murcia Guzmán, quien en noviembre cumplirá su condenada en Estados Unidos, retornará al país para ser responder por lavado de activos y captación ilegal de dinero. Algunos de sus seguidores, anunciaron un recibimiento multitudinario, una vez llegue a Colombia y pueda retornar a sus «actividades financieras».

CAPTURADA

El CTI de la Fiscalía General capturó a la exgobernadora de La Guajira, Oneida Pinto Pérez, en una de sus casas ubicadas en Bogotá. Se le acusa de corrupción y celebración indebida de contratos.

Además tiene un proceso en su contra por ser la supuesta autora de las amenazas en contra del superintendente Jorge Enrique Vélez, quien fungió como Gobernador encargado de La Guajira.



EXPULSADO EL EJÉRCITO

Una tensa situación se registró en un tramo de la vía que comunica al corregimiento de El Mango con el casco urbano de Argelia en el sur del Cauca, cuando uniformados del Ejército Nacional fueron retenidos y expulsados por la comunidad.

Desde la zona se informó que cuando las tropas llegaron a la vereda Mirolindo, los campesinos se agruparon para evitar que se instalaran en ese lugar, en el que hay una alta presencia de cultivos de coca.



BAJARON LOS DELITOS

En desarrollo del tercer consejo de Seguridad de Cundinamarca las autoridades departamentales y de seguridad presentaron las cifras correspondientes al primer bimestre del año en relación con los delitos de mayor .En un balance positivo, el departamento presentó una significativa reducción del 55 % de los delitos comunes, con una diferencia de 1.216 casos menos con respecto al mismo periodo del año anterior.

En ocho de 12 delitos, los índices descendieron entre -12 y -100 puntos, encontrándose una mayor reducción en la extorsión (-83 %), el abigeato (- 89 %) y la piratería (- 100 %), seguidos de las lesiones (-82 %), el hurto al comercio (-12 %) y las lesiones por accidentes de tránsito (-14 %). Además, 97 municipios del departamento cuentan con cero homicidios..



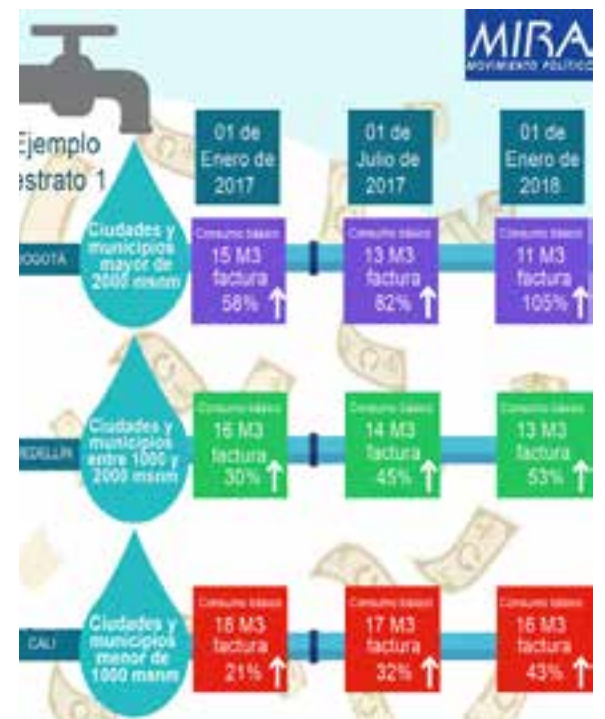
HOMENAJE CON HUMOR

Cuatro comediantes colombianas se unieron para rendirle homenaje a la mujer ayer. Catalina Guzmán, Pamela Ospina, Liss Pereira y Paula Arcila se toman la pantalla del canal Comedy Central para hablar, desde el humor del stand-up comedy, todo lo relacionado al universo femenino, que para nada debe estar ligado al feminismo ni ninguna otra idea política. Simplemente, ellas hablaron de situaciones y vivencias características de las mujeres.



DEROGATORIA

El presidente del Movimiento Político MIRA, Carlos Alberto Baena, solicitó la derogatoria de la Resolución de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, 750 de febrero de 2016, por falsa motivación, pues va en contra del interés público y social, y afecta de manera injustificada a cerca de 8 millones de suscriptores del servicio de acueducto y alcantarillado de los estratos 1, 2 y 3. La petición la realizó ayer durante la Audiencia Pública que realizó MIRA en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.



En el Congreso de la República

Judith Simanca Herrera o 'Victoria Sandino', una de las integrantes de la delegación de las FARC que negoció el acuerdo de La Habana, participó de un conversatorio en el Congreso de la República. La señora Sandino dijo que la «expectativa fundamental» es la paz «efectiva e incluyente para las mujeres», para que «no se ejerza más violencia contra las mujeres colombianas». La excombatiente afirmó que se sintió «bien» y «normal» en una de las curules del Congreso.



Sucre: UN DEPARTAMENTO SAQUEADO POR LOS CORRUPTOS



Mientras que el pueblo es distraído con corralejas y licor, la clase dirigente corrupta se apodera de los bienes del Estado, en Sucre, un departamento moribundo.

La Fiscalía General de la Nación presentó el primer balance de resultados luego de las investigaciones realizadas tras la jornada anticorrupción que se cumplió en Sincelejo, capital de Sucre.

De los 12 casos priorizados a partir de las denuncias ciudadanas, en tan solo tres meses y medio se han obtenido resultados en 11 de ellos.

ENFERMOS MENTALES

Durante los años 2012-2015 la Secretaría de Salud de Sucre pagó a dos IPS (Clínica Nuevos Amaneceres y Fundación Nuevo Ser) cinco mil millones de pesos

(\$5.000.000.000,00), fundamentados –al parecer– en documentos falsos donde se registraba la supuesta atención hospitalaria a pacientes mentales, personas que en realidad no tenían tal enfermedad. Se estableció que a todos los pacientes se les ordenaba el mismo tratamiento, medicamentos y se registraba la misma evolución.

Con estas irregularidades presuntamente se apropiaron de la suma cancelada.

Por estos hechos, en las últimas horas fueron capturados: Efraín de Jesús Suárez Arrieta, exsecretario de Salud de Sucre 2014; José Jorge Madera Lastre, exsecre-

tario de Salud de Sucre 2013; Samir Gregorio Será Álvarez, funcionario público activo y líder actual del Programa de Auditoría de la Secretaría de Salud de Sucre. Además, Luis Alberto Fadul Díaz, representante legal de la Fundación Nuevo Ser, y Ronaldo Herazo Bertel contador público personal del exgobernador Julio César Guerra Tulena. Los delitos por los que deben responder son: peculado, prevaricato por acción, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. A esta hora se realizan las audiencias concentradas.

OLA INVERNAL

Para el 2005 y 2006, debido a la ola inver-

Mientras el Estado pagó cinco mil millones de pesos a unos contratistas, para atender enfermos mentales, estos deambulaban por las calles, sin atención alguna. El dinero quedó en manos de los corruptos de Sucre.



nal, con recursos del Fondo Nacional de Regalías (FNR), el Gobierno nacional financió dos proyectos para la construcción de viviendas en la zona conocida como la Mojana Sucreña. El primero, por valor de mil setecientos cuarenta y un millones de pesos (\$1.741.000.000,00) M/C y el segundo, por dos mil setecientos treinta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y siete pesos (\$2.734.494.397,00) M/C, con el objeto de construir 260 y 386 viviendas, respectivamente.

La Fiscalía encontró que pese a que en el convenio se establecía que no se pagarían reajustes, ni reclamaciones, ni indemnizaciones, en 2011, el alcalde de la época, Carlos César Cabarcas Mejía, ordenó el pago a Asomcaribe (Manuel Benito Causil Díaz – representante legal) de doscientos sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos (\$269.999.998,00) M/C, por concepto de indexación.

El 22 de febrero pasado la Fiscalía capturó a Carlos César Cabarcas Mejía, exalcalde de Majagual (Sucre), y Manuel Benito Causil Díaz, representante legal de Asomcaribe, a quienes se les impuso medida de aseguramiento de detención domiciliaria.

HOSPITAL DE SINCELEJO

La Fiscalía investiga la comisión de posibles delitos en el marco de la celebración de dos contratos para suministrar uniformes especializados para el personal médi-

co del Hospital Universitario de Sincelejo, por un monto de doscientos cuatro millones seiscientos setenta y seis mil pesos (\$204.676.000).

Por estos hechos la Policía Judicial del Grupo de Trabajo Anticorrupción, con apoyo del Grupo PCO CTI de Barranquilla (Atlántico) capturó el pasado 27 de febrero a Luis Enrique Perea Vásquez, exgerente del Hospital Universitario de Sincelejo (Sucre), a sus hermanas Rosmira Esther y Juana Isabel Perea Vásquez, así como al contratista Luis Fernando Palacio Ibáñez.

El día 28 de febrero de 2017 se legalizaron las capturas ante un juez de garantías de Barranquilla (Atlántico), quien previa imputación de la Fiscalía les dictó medida de aseguramiento de detención domiciliaria, por los delitos de interés indebido en la celebración de contratos, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación.

Para la Fiscalía, el contrato se realizó de manera directa con un establecimiento al parecer de fachada denominado “Creaciones y Manufactura la Esperanza”, y los dineros del mismo llegaron a manos de las hermanas del gerente, quienes presuntamente se beneficiaron de la contratación por interpuesta persona, y sin que se hubiese ejecutado el objeto contractual.

FIESTAS PATRONALES E LOS PALMITOS (SUCRE)

El alcalde de Los Palmitos, Fredy de Je-

sús Rivera Pérez, suscribió un convenio con la Fundación de Profesionales de Los Palmitos (Sucre) “Visión Futuro”, por valor de ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000,00) M/C, para la celebración de las fiestas patronales del municipio, a realizarse en enero de 2016.

De acuerdo con la investigación, Wilson Rafael Pineda Romero, secretario del Interior, hacía parte de la referida Fundación y adicionalmente fungió como interventor del convenio.

Además, Néstor Fidel Pérez Vásquez, representante legal de la Fundación, cuenta con un hermano de nombre Carlos Adolfo Pérez Vásquez, quien labora como asesor económico de la Alcaldía de Los Palmitos.

En el curso de la investigación no se hallaron ni en la Alcaldía, ni en la Fundación, soportes de lo ejecutado y se evidenció que esta no cuenta con instalaciones.

El 8 y el 22 de febrero pasados fueron capturados el alcalde del municipio Los Palmitos, Fredy de Jesús Rivera Pérez; el secretario del Interior, Wilson Rafael Pineda Romero, y el representante legal de la Fundación, Néstor Fidel Pérez Vásquez. En las respectivas audiencias concentradas, se impuso medida de aseguramiento intramuros en contra del último de los citados. Frente a los otros dos imputados el juez se abstuvo de imponer medida de aseguramiento, decisión que fue recurrida por la Fiscalía.

ARRENDARON DOS INMUEBLES CON EL MISMO OBJETO

En el municipio de San Marcos (Sucre), contrataron dos inmuebles para el mismo objeto. Mientras la alcaldía local pagaba por un inmueble donde verdaderamente funcionaban las oficinas del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); funcionarios de esta entidad supuestamente pagaron arriendo en otras instalaciones durante 2013 y 2014.

De acuerdo con la investigación realizada por la Fiscalía, se encontraron pagos por más de veintiún millones de pesos (\$21.000.000).

El pasado 8 de febrero fueron capturados los señores Iván Augusto Sierra Martínez, gerente seccional ICA – Sucre y Luis Miguel Berrocal Arrieta, profesional universitario del ICA en San Marcos. En las respectivas audiencias concentradas se les impuso detención domiciliaria, así como medida no privativa de la libertad, respectivamente. El señor Berrocal Arrieta aceptó los cargos imputados por contrato sin cumplimiento de requisitos legales, falsedad ideológica en documento público y peculado por apropiación.

CONTRATO SUMINISTRO DE MENAJES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS – GALERAS (SUCRE)

En abril y junio de 2015, se celebraron los contratos de suministros de menajes a las escuelas de Sagrado Corazón de Jesús e Institución Educativa Antonio Nariño en Galeras (Sucre), por valor de veintisiete millones de pesos (\$27'000.000,00) M/C, faltando requisitos legales de contratación. De igual manera, algunos documentos empleados en dicho trámite contenían información que no correspondían a la verdad y se usaron para la apropiación de dineros de origen público.

En diciembre de 2016 se logró la captura de José Manuel Gamarra Navarro, exalcalde de Galeras; Jader Salomón Lozano Herrera, Profesional Universitario de la Alcaldía; Ismael Antonio Mejía Coronado, exsecretario de Educación; Domingo Guillermo Ramos Ruz, contratista, y Carlos Ferrigno Barrios, tesorero del municipio.

En las audiencias concentradas, estos no se allanaron a los cargos y se les impuso medida de aseguramiento de detención domiciliaria por los delitos de peculado por apropiación en favor de terceros, falsedad ideológica en documento público, uso de documento público falso y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales.

ALARMAS COMUNITARIAS EN MORROA (SUCRE)

Se investiga la celebración del contrato lp-002 de 2015, por valor de doscientos noventa y siete mil ochocientos noventa y siete pesos (\$297.897.000,00) M/C, cuyo objeto era la adquisición de 10 kits de alarmas comunitarias, su instalación y puesta en funcionamiento en los sectores con ma-

yor índice de inseguridad del municipio de Morroa. Se advirtió que dichas alarmas fueron instaladas mucho tiempo después del informe de interventoría, que daba cuenta sobre la instalación de las mismas. Esto se hizo para la autorización y desembolso del primer pago. Igualmente, se estableció que a la fecha estas alarmas no han funcionado.

El 10 de febrero pasado fueron capturados Eder Anderson Mogollón Bohórquez, exalcalde de Morroa (2015); Luis David Sarmiento Bohórquez, interventor del contrato, y José Agustín Herrera Sara, contratista. Los tres fueron imputados por los delitos peculado por apropiación en favor de terceros, falsedad ideológica en documento público y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales. El juez les concedió la detención domiciliaria.

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO – OVEJAS (SUCRE)

Los hechos se relacionan con las posibles irregularidades presentadas en un contrato por valor de ochenta millones de pesos (\$80.000.000,00) M/C., celebrado en 2015 entre el alcalde –de la época– del municipio de Ovejas (Sucre), Edwin Musy Morinelly, y el señor Carlos Manuel Ortega Mejía, cuyo objeto fue el arrendamiento de un vehículo tipo campero para uso del alcalde y secretarios del despacho, para ejercer sus funciones constitucionales y legales.

Sostiene Ortega Mejía que él no suscribió contrato alguno, pero el alcalde hizo uso de su vehículo por los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2015, sin haberle cancelado los cánones de arrendamiento prometidos a título propio por el servicio prestado, los cuales fueron establecidos en diez millones quinientos mil pesos (\$10.500.000,00) M/C, hasta que se suscribiera el respectivo contrato.

Fueron materializadas las capturas de Edwin Musy Morinelly, exalcalde de Ovejas (2015); Anyelo García Pomares, secretario ejecutivo del alcalde; Daniel Campo Pelluffo, secretario de Gobierno de la época, y Hermes Ricardo Gutiérrez, secretario de Planeación de esa administración.

Estas personas responden por los delitos de peculado por apropiación y falsedad

ideológica en documento público. Ninguno se allanó a los cargos y se impusieron tres (3) medidas de aseguramiento de detención domiciliaria.

IRREGULARIDADES EN CONTRATOS DE PROYECTOS DE CALIDAD EDUCATIVA EN OVEJAS

Los miembros del consejo directivo de la Institución Educativa Canutal denunciaron irregularidades a partir de un convenio interadministrativo suscrito en 2008 entre el municipio de Ovejas con el rector de la referida institución educativa, licenciado Eduardo Álvarez Guerrero, donde el municipio se comprometió a girar recursos por un millón quinientos mil pesos (\$1'500.000) para adquirir material didáctico, con el fin de mejorar la calidad educativa. La investigación estableció que tales dineros fueron presuntamente apropiados de manera indebida por parte del rector, quien los retiró a través de cheques girados contra la cuenta bancaria a nombre del establecimiento estudiantil.

El 10 de febrero último fue capturado Eduardo José Álvarez Guerrero, quien no aceptó los cargos de peculado por apropiación que le imputó la Fiscalía. El juez se abstuvo de imponer medida de aseguramiento, sin embargo la Fiscalía apeló la decisión judicial.

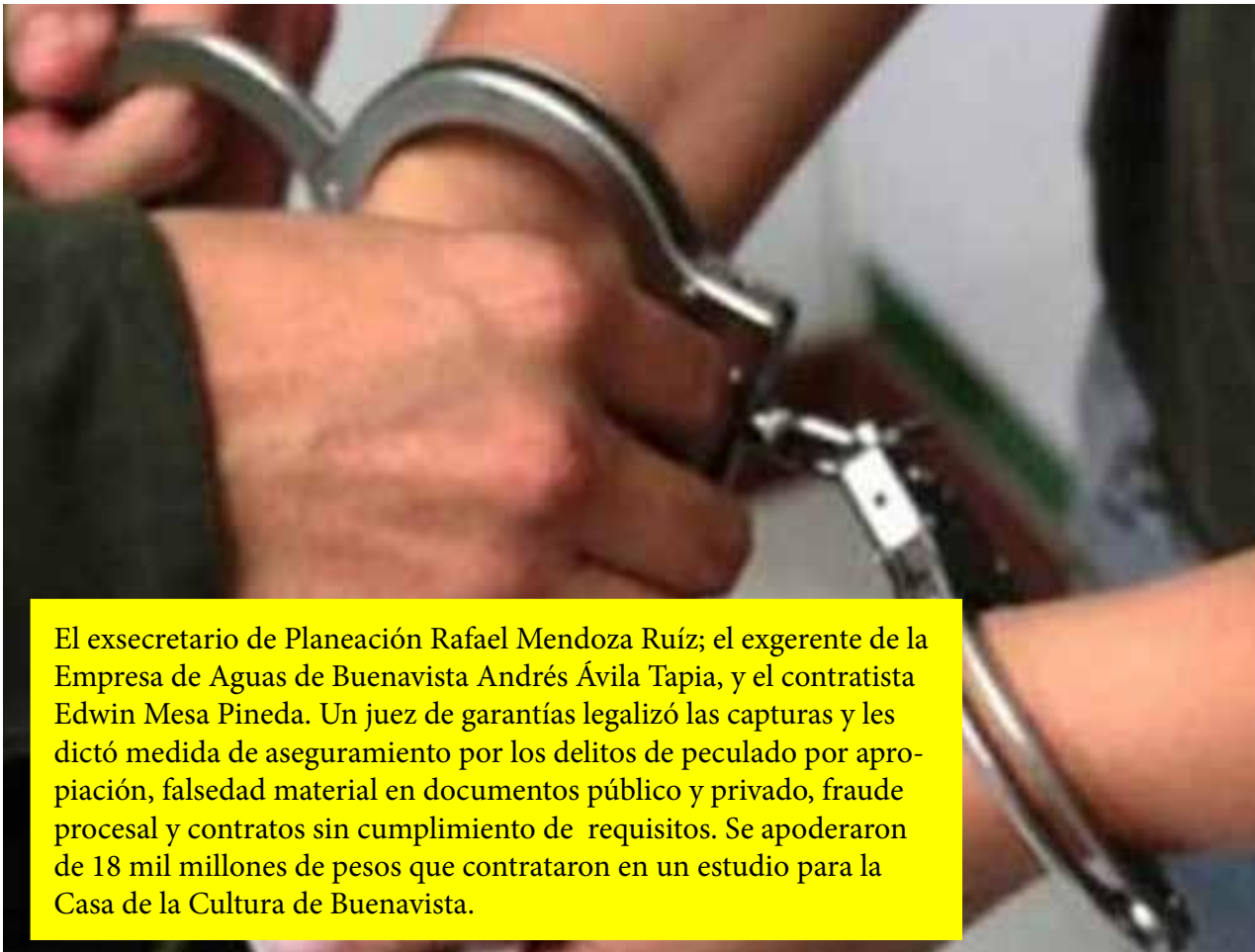
IRREGULARIDADES EN CONTRATACIÓN DE CARPAS DE EMBARCACIONES EN SAN BENITO ABAD

La Contraloría Departamental de Sucre encontró posibles irregularidades en 2008, en el manejo de fondos utilizados para la construcción de carpas de embarcaciones, por más de veinte millones de pesos (\$20.000.000,00) M/C.

El 8 de febrero se hizo efectiva la captura de Manuel del Cristo Cadrasco Salcedo, exalcalde de San Benito Abad (2008), a quien la Fiscalía le imputó los delitos de peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento público. Un juez le dictó medida de aseguramiento de detención domiciliaria.

CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA (SUCRE)

La Fiscalía investiga las posibles irregulari-



El exsecretario de Planeación Rafael Mendoza Ruíz; el exgerente de la Empresa de Aguas de Buenavista Andrés Ávila Tapia, y el contratista Edwin Mesa Pineda. Un juez de garantías legalizó las capturas y les dictó medida de aseguramiento por los delitos de peculado por apropiación, falsedad material en documentos público y privado, fraude procesal y contratos sin cumplimiento de requisitos. Se apoderaron de 18 mil millones de pesos que contrataron en un estudio para la Casa de la Cultura de Buenavista.

dades en el contrato celebrado entre la Alcaldía de Buenavista y un ciudadano, para el estudio y elaboración de los diseños de la Casa de la Cultura de Buenavista en el año 2015, por un valor de dieciocho millones de pesos (\$18'000 000).

Se estableció que el contratista presentó el producto convenido pero la alcaldía se negó al pago, teniendo en cuenta que el mismo ya se había realizado. No obstante, se conoció que el cheque había sido cobrado por otra persona.

Por estos hechos fueron capturados el exsecretario de Planeación Rafael Mendoza Ruíz; el exgerente de la Empresa de Aguas de Buenavista Andrés Ávila Tapia, y el contratista Edwin Mesa Pineda. Un juez de garantías legalizó las capturas y les dictó medida de aseguramiento por los delitos de peculado por apropiación, falsedad material en documentos público y privado, fraude procesal y contratos sin cumplimiento de requisitos.



ACTUACIÓN

- ★ Teatro, Cine y Televisión
- ★ Maestros en Artes Escénicas
- ★ Maestros en Artes Dramáticas
- ★ Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823
3194955690

Bogotá D.C.



Día Internacional de la Mujer:

PAPEL DECISIVO EN LA PAZ



Las campesinas e indígenas fueron homenajeadas por el Gobierno Nacional en la celebración del Día Internacional de la mujer.

«cronistas»
Rafael Camargo
Especial

Ante más de 40 mujeres representantes de distintas organizaciones sociales, artísticas, científicas y de derechos humanos, el Gobierno Nacional destacó los avances en materia de equidad de género. Se destacó el aporte de la mujer a la construcción de la paz en Colombia.

«Nunca antes, en todo el mundo, un proceso de paz había tenido una Subcomisión de Género, y nunca antes un acuerdo de paz había incluido, como algo transversal a todo lo acordado, el enfoque de género», dijo, el presidente Santos

Sobre este tema indicó que en el Acuerdo de Paz quedaron consignadas acciones concretas para que las mujeres, especialmente en el campo, accedan a la tierra, participen en política y tengan una vida li-

bre de violencia. Detalló que la mayoría de las víctimas que fueron a La Habana a hablar con los negociadores fueron mujeres, «pues las mujeres han sido las más víctimas de las víctimas, y serán por eso las principales beneficiarias de este acuerdo».

«Hoy, ante mis compatriotas y ante el mundo entero, ratifico mi compromiso y el de todo el Gobierno de seguir garantizando los derechos de las mujeres», concluyó el Presidente de la República.



Las mujeres jugaron un papel clave para alcanzar el propósito más sublime de cualquier sociedad: La Paz.



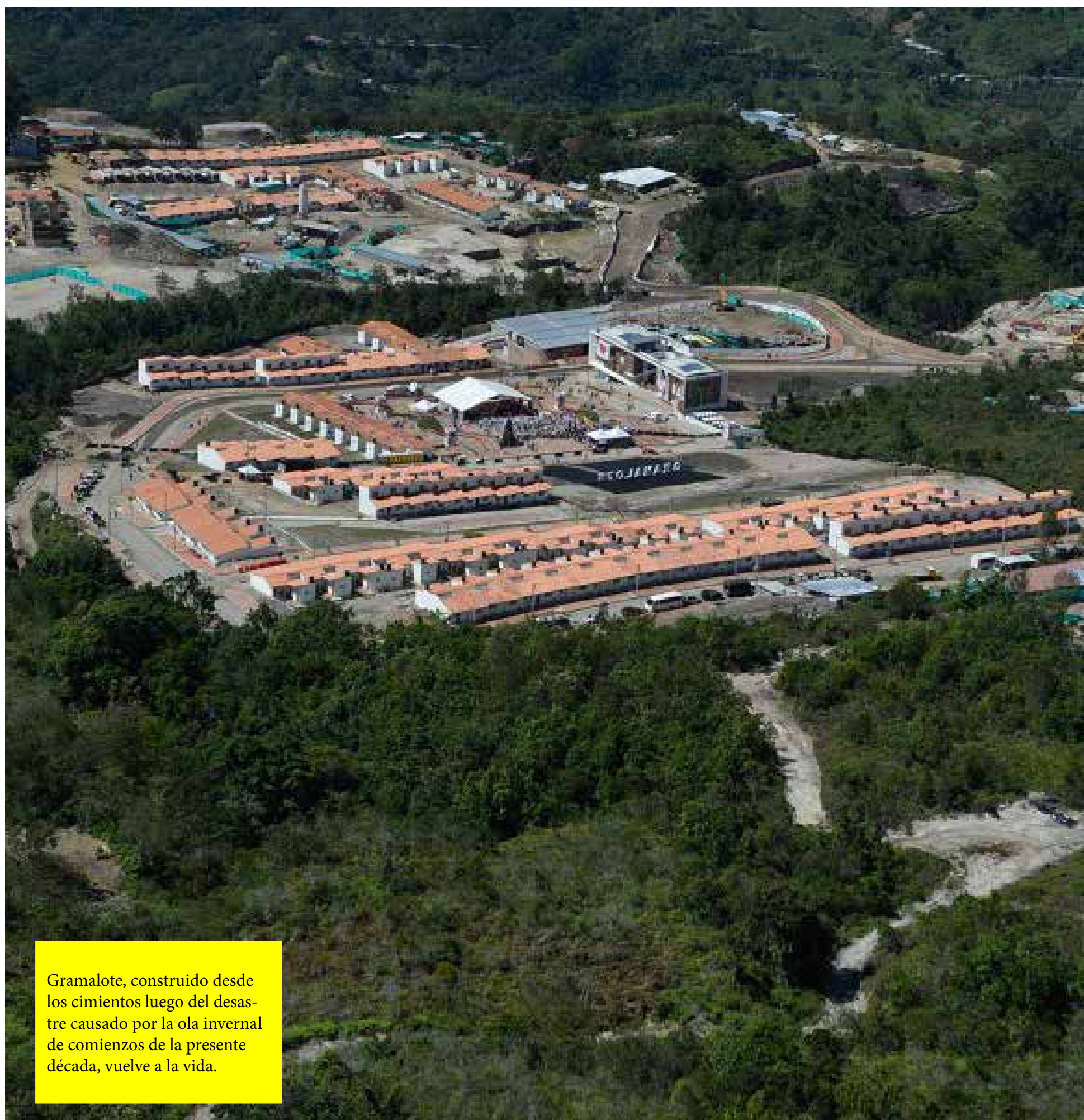
“Sin su trabajo, sin su coraje y su creatividad, la nueva Colombia –la Colombia en paz, desarrollada, que comienza a desatar su inmenso potencial– ¡no sería posible!”



La ministra de Trabajo, Clara López, encabezó la representación de las mujeres en el homenaje que se les tributó en la Casa de Nariño.

REGIÓN

GRAMALOTE RESUCITA



Gramalote, construido desde los cimientos luego del desastre causado por la ola invernal de comienzos de la presente década, vuelve a la vida.

El sábado 11 de marzo más de 50 familias retornarán a sus hogares en el municipio de Gramalote, construido desde los cimientos luego del desastre causado por la ola invernal de comienzos de la presente década.

«Este 11 de marzo acompañaremos a las familias de Gramalote a escribir una nueva historia. Las condiciones para su retorno están garantizadas», indicó el gerente de la entidad, Iván Mustafá.

«Están dadas las condiciones para que las familias que ya recibieron las llaves de su casa puedan hacer el trasteo al nuevo casco urbano de Gramalote», expresó.

El funcionario explicó que, paralelo al avance de las obras, se ha prestado todo el

apoyo requerido a la alcaldía para que inicie la operación de los servicios públicos.

Apoyo constante

«El Fondo ha prestado apoyo para la estructuración y conformación de la empresa de servicios públicos domiciliarios y además, durante seis meses dará soporte para el inicio de la operación. Por su parte, el municipio deberá culminar el proceso de estructuración de las tarifas y las demás acciones que permitan la puesta en marcha; actividades que son exclusivas de su competencia», explicó el gerente.

Recordó que el pasado 19 de diciembre, el Fondo entregó a la alcaldía de Gramalote la infraestructura de acueducto y alcantarillado (incluidas las plantas de tratamiento) listas para prestar el servicio de abasteci-

miento de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales.

«En estos momentos están dadas las condiciones para la puesta en marcha de los sistemas de acueducto y alcantarillado, y los habitantes a quienes les fueron entregadas sus viviendas, ya se pueden trasladar», puntualizó.

Desde el 2015 el Fondo apoyó y asesoró el estudio y estructuración del esquema prestador de servicios públicos del nuevo casco urbano de Gramalote y generó un plan de acción para que lo implemente la empresa de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, una vez las familias se trasladen.



Así quedó Gramalote, luego del desastre causado por la ola invernal, que obligó el cambio de lugar del poblado.

Clara Luz Roldán: LA PRIMERA MUJER EN DIRIGIR EL DEPORTE

El reto de Clara Luz Roldán al frente del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – Coldeportes, es el de conducir los recursos del Gobierno a la estrategia de que más niños y jóvenes realicen actividad deportiva.

La Directora de Coldeportes tomó posesión del cargo el 18 de mayo de 2016.

Es administradora de empresas de la Universidad Libre, con estudios de posgrado en Desarrollo Urbano, Salud y Capital Social, así como en Derecho Laboral.

Trabajó desde 1995 como Secretaria de Obras Públicas, Subsecretaria de Asentamientos Subnormales de la Secretaría de Vivienda y Consejera de Paz, así mismo, se desempeñó como Directora Nacional de Carrera Administrativa en la Contraloría General de la Nación y Gerente Departamental de la Contraloría General y en el 2007 fue elegida concejal de Cali.

Con ocasión del Día Internacional De La Mujer, la directora de Coldeportes nos entregó las siguientes declaraciones:

: ¿Qué mujer ha sido un ejemplo y ha influenciado su vida?

–Mi madre fue un ejemplo para mí, un ejemplo de vida, de trabajo, de dedicación de ser una madre excelente, de ser una profesional excelente, así que inclusive, estudié administración de empresas, porque vi en ella un referente y mi trabajo social siempre se encaminó a que la vio a ella desde muy joven trabajando por las clases menos favorecidas, por aquellos que lo necesitaban, entonces yo creo que el mayor referente de mi vida como mujer ha sido mi madre.

¿Cuál ha sido su mayor satisfacción como mujer trabajando para este Gobierno?

–Mi mayor satisfacción, yo amo el depor-



«Mi mayor satisfacción, yo amo el deporte, creo que es una posibilidad muy grande para nuestra niñez y nuestra Juventud hemos creído en el deporte»: Clara Luz Roldán.

te, creo que es una posibilidad muy grande para nuestra niñez y nuestra Juventud y ver que nuestro Presidente Juan Manuel Santos, en todos sus años de Gobierno ha sido el presidente que más ha invertido en el deporte, que ha creído en el deporte, que ha respaldado el deporte.

¿Cuál ha sido su principal acción en favor de las mujeres?

–Lo primero es representarlas en todos los

cargos que he estado, en todos los ámbitos que he estado; yo tengo el orgullo de ser la primera mujer Secretaria de Deportes del Municipio de Santiago de Cali, luego fui la primer mujer gerente de Indervalle, ahora soy la primer mujer en regir el destino de los deportes de nuestro país, eso también tengo que destacárselo a nuestro Presidente Juan Manuel Santos que le ha dado en su gabinete mucha prioridad a las mujeres.

En Bogotá: CONTRATADA ALIMENTACIÓN ESCOLAR



La Secretaría de Educación de Bogotá, a través de su alianza con Colombia Compra Eficiente, adjudicó dos licitaciones para garantizar los más de 690.000 refrigerios escolares en los colegios de la ciudad.

Después de la crisis que se registró por el manejo de la corrupción en la alimentación de los escolares, durante los últimos tres gobiernos distriales, la Secretaría de Educación de Bogotá, a través de su alianza con Colombia Compra Eficiente, adjudicó dos licitaciones para garantizar los más de 690.000 refrigerios escolares en los colegios de la ciudad.

Estas licitaciones incluyen por un lado la compra de los alimentos, y por el otro el almacenamiento, ensamble y distribución de los refrigerios escolares.

El proceso contó con el acompañamiento de Colombia Compra Eficiente, para garantizar la calidad y la transparencia.

«El alcalde Enrique Peñalosa confió en que los procesos plurales son los mejores para asignar los recursos públicos. En Bogotá son casi 400.000 millones en temas de alimentación escolar y por primera vez en el país se hizo un proceso de licitación

con bandas de precios, como lo contempla Colombia Compra Eficiente», sostuvo la secretaria de Educación, María Victoria Ángulo.

Se trata de dos contratos que permitirán que los niños y jóvenes de los colegios continúen recibiendo la alimentación de calidad que ha caracterizado el programa en Bogotá.

Una de las licitaciones incluye la compra de 74 alimentos que permiten ofrecerles variedad de refrigerios a los estudiantes. Este proceso fue adjudicado a 44 proveedores, 14 de ellos son nuevos y 22 que antes eran intermediarios pasarán a operar directamente con la entidad.

La licitación del almacenamiento, ensamble y distribución de los refrigerios participaron siete proponentes y hay cinco adjudicados.

De estos cinco proveedores, dos son nuevos en la prestación de este servicio.

«Hubo un 31 por ciento de procesos finalmente firmados con oferentes que cumplen con todas las condiciones para llegar al 100 por ciento de los establecimientos educativos», informó la Secretaría de Educación.

La Alcaldía de Enrique Peñalosa definió que en esta ocasión la interventoría del programa de alimentación escolar realice por primera vez visitas de seguimiento y control permanente desde la producción de alimentos hasta la distribución en cada uno de los colegios.

Esta incluirá la vigilancia sanitaria, para asegurar que las condiciones exigidas en términos de calidad, inocuidad y aporte nutricional de las raciones sean cumplidas. Este proceso se encuentra actualmente en curso.

La interventoría al programa en 2017 será seleccionada mediante un proceso de concurso de méritos.

Este nuevo modelo de contratación iniciado en la ciudad busca promover la competencia y la pluralidad de oferentes, generar economías de escala, eliminar costos de transacción, y ofrecer la oportunidad de compartir conocimientos entre diferentes entidades públicas.

«Típicamente lo que pasaba era que el Distrito contrataba con operadores que compraban los alimentos, los almacenaban y los distribuían. Nosotros dividimos esto en dos, y con esto lo que estamos haciendo es quitar intermediarios que generan costos y que adicionalmente hacen que no tengamos la misma participación de todos los productores de alimentos», concluyó María Margarita Zuleta, directora de Colombia Compra Eficiente.

LA CAJA DE LAS SORPRESAS VERBALES



Es de lo más extraño que se ha visto en el último tiempo, pero para la modelo y animadora venezolana, Yuvi Pallares, es una práctica recurrente y normal.

Jairo Cala Otero
Especial

Sentado en su sillón favorito, en la sala de su casa, Fenicio veía la televisión. Súbitamente, tocaron a la puerta. Se levantó para ver quién era. Y ¿qué cree? Era él. Sí, el mismísimo Alfabeto, que, aburrido porque no tenía nada qué hacer, optó por ir a visitar a su antiguo amigo.

¡Qué milagro! ¿Qué te trae por estos lares? exclamó Fenicio, al saludarlo.

Quiero conversar contigo, parafrasear un poco sobre algún tema que te sirva para escribir...

Pues, llegas oportunamente, ¿sabes? Porque, en el instante en que tú golpeaste la puerta, yo estaba pensando en las frases «trilladas» que usan algunos presentadores en la televisión. ¿Hablamos de eso, Alfabeto?

¡Por supuesto que sí! También yo tengo mi criterio sobre ese asunto. Aunque, última-

mente, no veo la televisión; solo de vez en cuando me detengo en las esquemáticas frases que usan las niñas lindas y los 'rodi-llores' con aires de Adonis.

En ese preciso momento, en la televisión, un presentador de una sección de deportes estaba diciendo: «En breve, toda la información deportiva. ¡No se muevan!».

¿Lo escuchaste, Alfabeto? Dizque no nos podemos mover. ¡Parece un asalto! ¿De dónde salió semejante e imperativa orden? Si yo aquí, en mi propia casa, puedo moverme y removerme cuantas veces me dé la regalada gana...

Se trata, claro, de una frase de cajón. No sé de qué cajón la sacó ese periodista, pero no fue del cajón del ingenio, ni de aquel en donde está guardada desde hace milenios la lámpara de Aladino. Él lo que quiere es, simplemente, que quien está viendo la televisión no cambie de canal...

Fenicio lo interrumpió para aportar lo que pensaba:

Sí, pero puede decirlo de forma directa; no mandando a sus televidentes a convertirse en estatuas. Por ejemplo, podría decir: «Manténgase en sintonía, no cambie de canal». O una más sagaz: «Lo premiaremos con información de primera mano, si se mantiene en nuestra sintonía». Ah, ¿qué tal?

¡Buena, Fenicio! ¿Y qué decir de las muchachas «caras lindas»? Todas acuden a frases repetitivas y sin mayor atractivo para nosotros, los televidentes. Anoche, una de ellas decía al despedirse en un programa: «Los veo mañana». Yo quedé de una pieza. ¿Cómo carajo hará esa mujer para vernos a todos los televidentes con apenas pararse frente a una cámara de televisión? Porque si ese prodigio logra ella, ¡yo me empelotaré ante el televisor encendido!

¡Esa es la utopía más sensacional que alguien haya inventado! Pero, simultáneamente, es la frase más mentirosa que nadie haya pronunciado. Ella ni nadie nos pueden ver desde un estudio de televisión. Ese sistema apenas transmite imágenes.



«En breve, toda la información deportiva. ¡No se muevan!».

Mientras tanto, allá, en la «caja mágica», seguía transcurriendo un programa. En esas un presentador dijo: «Vamos a comerciales, y ya regresamos». Mejor dicho, dio más tema para los dos cazadores de deslices verbales.

¿Escuchaste esa otra frase refrita, Alfabeto?

Sí, y me parece también tan insulsa como las otras. Vacía y sin sentido. Porque ellos, los trabajadores de la pantalla chica, no se van a ninguna parte menos a comerciales, que en la frase pareciera ser un lugar de negocios; se quedan ahí, quieticos, mientras se difunden los anuncios de los patrocinadores. Lo que pasa es que hacen una pausa. Y cuando concluyen los anuncios, retoman el tema. Es decir, continúan la emisión. Así que no regresan, porque no se han ido. Y no lo hacen 'ya', como ellos anuncian.

Exactamente. Luego la advertencia debería ser: «Hacemos una pausa (ni siquiera hay que decir que es para pasar mensajes comerciales), y en breve continuamos». Dice mucho más, y es precisa. Tiene cuerpo y sentido completos. O también podrían decir: «Después de los siguientes anuncios de interés, proseguiremos con nuestro programa». En fin, hay muchas formas verbales para expresar lo que acontece en ese momento en que se debe cumplir con el contrato publicitario.

Bueno, yo no sé si es que los directores y productores, principalmente, hablan igual. Porque no corrigen. Hay quienes se despiden autoengañándose; le piden a la gente que al día siguiente sintonicen el programa cuando él ya ha terminado.

¿Cómo es eso?

Sí, dicen: «Los espero mañana a la misma

hora». Hombre, si al día siguiente yo enciendo el televisor a la hora en que el hocicón se está despidiendo, no alcanzo a ver ni a oír nada; el programa ya habrá acabado. Claro que será hasta mejor, porque es muy probable que me salve de algún bordinio como los que suelen transmitir por ese enemigo caro que es el televisor. Además, la expresión es como para una invitación a un encuentro en un lugar físico. Será más precisa si dicen: «Sintonícenos mañana media (o una hora) antes». O también: «Esperamos su sintonía, mañana, a las...», y se menciona la hora. ¿Por qué no lo hacen?

Bueno, esas son algunas de las manidas frases «encajonadas» que escuchamos en televisión. No hay que pasar inadvertida, además, la costumbre que muchos tienen de describirnos con pormenores lo que nosotros, los televidentes, estamos viendo. Los llamados «cronistas» deportivos (que, además, no escriben crónicas) son especiales para eso. ¿Tan idiotas nos consideran? ¿Estarán convencidos de que no entendemos lo que está sucediendo en el escenario que las cámaras enfocan? O los «elevados» son ellos, que olvidan cómo opera el sistema televisivo. Y en ese instante, el escudo colombiano con el himno de Colombia de fondo, anunciaba en el televisor que el presidente de la República se disponía a hablarles a sus connacionales. Entonces, Fenicio, que no es muy dado a escuchar esos discursos, apagó el aparato. Eso hago yo cuando los bárbaros de la televisión se ensañan con el idioma apuntó Alfabeto, que se levantó de la silla, e hizo una seña a su amigo para que escanciaran una bebida espirituosa.



En la Feria del Libro:

MUJERES QUE CONVIRTIERON SUS INVESTIGACIONES EN LIBROS



Las escritoras Valeria Luiselli, Selva Almada y Marta Orrantia se embarcaron en sendas investigaciones sobre migración, feminicidios y masacres para escribir libros que serán presentados en la feria del Libro de Bogotá.

William Martínez
Especial

La escritora mexicana Valeria Luiselli, una de las autoras jóvenes más reseñadas por la crítica de América Latina y Estados Unidos, se quedó helada durante el verano de 2014. La cantidad de niños refugiados que llegaron al país del Tío Sam, procedentes de Centroamérica, había crecido impetuosamente. Decidió entonces

trabajar en una corte de inmigración en Nueva York como intérprete. Basada en un cuestionario elaborado por abogados migratorios, realizaba preguntas en español a los niños y luego traducía sus respuestas. De su voz salieron las razones que definieron el futuro de cientos de menores en Estados Unidos.

Al cabo de unas semanas, Luiselli entendió que la vida de ellos no cabía en las casillas

de una hoja de respuestas. Entendió que sus historias eran ríos revueltos, con más tartamudeos y puntos suspensivos que palabras. «Son historias de vidas tan devastadas y rotas, que a veces resulta imposible imponerles un orden narrativo», reflexionó Luiselli en *Los niños perdidos*. Un ensayo en cuarenta preguntas (2016), el libro que presentará en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2017), que se realizará del 25 de abril al 8 de mayo en Corfe-

«Son historias de vidas tan devastadas y rotas, que a veces resulta imposible imponerles un orden narrativo», reflexionó Luiselli en *Los niños perdidos*. Un ensayo en cuarenta preguntas (2016), el libro que presentará en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2017)



rias y otros puntos culturales de la ciudad. La entrega más reciente de la autora de 33 años, servirá en esta edición de la feria para discutir las políticas de migración que están adoptando algunos países. La conversación tendrá lugar el sábado 6 de mayo y contará con la presencia del escritor y politólogo mexicano Emiliano Monge.

Ahora, si Luiselli estructuró su libro con las 40 preguntas que les hacen a los niños migrantes al ser procesados, la escritora argentina Selva Almada, también invitada a celebrar los 30 años de la FILBo, armó su primer libro de no ficción rastreando tres feminicidios perpetrados en el interior argentino. El primer destello de Chicas muertas (2014) ocurrió cuando Almada tenía 13 años.

Le contaron que una muchacha de su provincia, Andrea Danne, murió por una puñalada que le atravesó el corazón mientras

*¿Sabes quién eres?
¿Lo que realmente quieres?
¿Y cómo lograrlo?
¡Recuerda es tú vida, elige ser feliz!*

¡Vamos a abrir las ventanas de las emociones y la inteligencia para encontrar la paz en el alma!

Armando Martí
Esencial Life Coach
www.armandomarti.com

ICF **EIDHL**
Certificado por la ICF (International Coach Federation USA) y la escuela EIDHL (International School México)
+57 636 21 38

dormía en su cama. La impunidad del crimen martilló en su cabeza por años hasta que decidió investigar. Luego hilvanó el caso con otros feminicidios cometidos en las provincias de Chaco y Córdoba. Con esta serie de crónicas no solo ganó más lectores en América Latina, sino que tuvo encontronazos políticos. La senadora María Pilatti, por ejemplo, expuso su repudio ante el libro en el congreso por considerarlo una «denegatoria» a la búsqueda de justicia en el crimen de María Quevedo. La autora discutirá en la FILBo con Mariana Enríquez, también del país gaucho, sobre literatura y violencia de género. Este encuentro será el domingo 30 de abril. Ellas se preguntarán qué tanta emoción y qué tanto desapego de cirujano debe ponerse para narrar la mezquindad. Mientras Almada usó nombres y datos reales para buscar un castigo, la periodista y escritora bogotana Marta Orrantia encontró asidero en la ficción para tener la libertad de atar cabos —sin tener pruebas— sobre lo ocurrido en el Palacio de Justicia durante las 27 horas en las que murieron 98 personas, según cifras oficiales. Después de tres años de trabajo de campo, en los que hurgó documentos oficiales y no oficiales, recortes de periódicos, videos y testimonios, publicó Mañana no te presentes (2016), novela semifinalista en el III Premio Biblioteca



Selva Almada, , armó su primer libro de no ficción rastreando tres feminicidios perpetrados en el interior argentino. El primer destello de Chicas muertas (2014) ocurrió cuando Almada tenía 13 años.

de Narrativa Colombiana que será presentada en la FILBo el lunes primero de mayo. Para escribirlo, Orrantia entabló una lucha contra sus propios orígenes: el periodismo narrativo. No quería que su investigación se archivara en las estanterías como otra crónica sobre lo ocurrido en el Palacio de Justicia. Quería fabular los hechos para sostener, por ejemplo, que la toma fue una trampa del ejército a

los guerrilleros del M-19, que Pablo Escobar movió sus fichas en el golpe y que, en últimas, todos —guerrilla, militares y Gobierno— fueron culpables. «Todos actuaron en sus pequeños, egoístas y ridículos intereses personales». Luiselli, Almada y Orrantia estarán en la FILBo para contar el extrañamiento que les produjo experimentar con otros géneros.

Suscripción gratuita

PRIMICIA DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman. Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com

ISSN: 2323-0606

Director
Victor Hugo Lucero Montenegro**Gerente**
Javier Alexander Salinas**Jefe de Redacción**
Javier Sánchez LópezJoaquín Vengoechea Pineda
Editor**Coordinadora de editores**
Catherine Rodríguez**Editor Nacional**
Fred Emiro Núñez**Editor Político**
Juan Carlos Rojas**Editor Cultural**
Victor Hugo Lucero Carmona**Editor Cundinamarca**
Luis Eduardo Romero Poveda**Editor Bogotá**
Rafael Hernando
Camargo Vásquez**Editor Deportes**
Nikolas Rojas**Editor de Farándula**
Lilia Plazas Moreno**Editor de Espectáculos**
Juan Romero Cortés**Editor Informes Especiales**
Armando Martí**Editor Valle del Cauca**
José Douglas Lasso Duque**Servicios informativos**
Notiprensa Agencia de Noticias**Reporteros gráficos**
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior**Corresponsales**
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República ChecaPaola Andrea Blanco Buitrago
Londres - InglaterraEnrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España**América**
Lázaro David Nájaro Pujo
La Habana-CubaFernando José Ballesteros Vidal
New York- USA**Diagramación y Diseño**
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

TOP TWEETS

Raúl Gutiérrez García

De labios de la Mujer Cafam del Año:
"Cuando Dios se dedicó a hacer mujeres les puso tanto empeño, porque sabía que debía hacernos importantes. (...) Él premió a los varones con nosotras" Jilly Andrea Mora.

Movilidad

Por aguacero, Bogotá es innavegable.

LA SEGURIDAD EN CRISIS

En Bogotá hablar de seguridad recuerda el temor, el miedo y, sobre todo, la desconfianza de una ciudad donde la delincuencia se ha tomado todos los sectores. Los hechos delictivos están al orden del día. La seguridad está en crisis.

Las víctimas son todos los estratos, desde los más adinerados hasta humildes trabajadores que, a diario viven ese problema, que parece no tener solución. La delincuencia actúa en todas partes, los asaltos son frecuentes en el servicio público de transporte, los centros comerciales y demás sitios de aglomeración humana. Así mismo, en humildes y alejados sectores, donde las bandas delincuenciales se han tomado el mando.

Las autoridades, entre tanto, buscan presentar algunas cifras manipuladas con las cuales indican que la seguridad es total, cuando no es así; ello causa indignación entre la ciudadanía, que es víctima de la delincuencia. Las autoridades deben encaminar todos sus esfuerzos para brindar una seguridad adecuada a los habitantes de la capital de la República, sin acudir a la presentación de

estadísticas que no registran la realidad. Es el momento de buscar el mecanismo que permita la articulación de las autoridades nacionales, regionales y locales, junto con las organizaciones ciudadanas, para trabajar en favor de la seguridad de todos.

Es tarea de todos erradicar la acción delictual, que parece haber tomado carrera en todos los frentes. Es hora de buscar que las nuevas generaciones superen esta crisis social. Sabemos que el origen de la inseguridad reinante es la situación social y económica que afecta a importantes sectores de la ciudad, es por ello que las autoridades deben atender la situación en materia de seguridad, así como en materia social, para evitar de esa manera que se agrave un problema que tiende a instalarse en forma indefinida.

Bogotá debe ser una ciudad ejemplo en Colombia y el continente en seguridad, para seguir consiguiendo el desarrollo y el progreso que permitan ubicarla entre las ciudades más destacadas y con los índices más altos en seguridad.

Opinión

Seguridad Alimentaria



Sofía Gaviria Correa
Columnista Invitada

ma de necesidades urgentes desatendidas, la crisis de la inseguridad alimentaria y las muertes por desnutrición, especialmente de nuestros niños, constituyen, sin duda, la mayor tragedia.

El Tribunal de Cundinamarca lo ha reconocido recientemente, al evaluar la posibilidad de decretar la emergencia económica para poder, a través de decretos-ley, vislumbrar soluciones a este drama. Ojalá esta emergencia hubiera cubierto no solamente a La Guajira, sino también a otros departamentos, como Chocó, Vichada y Vaupés, donde esta problemática es tan preocupante como en la península del Norte, realidad que diagnosticamos y que hemos

denunciado desde antes de nuestra llegada al Congreso. Pero el Gobierno nacional ha anunciado que no hará uso de este recurso último.

Con base en la evolución y el impacto de Maná, en Antioquia (proyecto bandera de mis hermanos Guillermo y Aníbal), y en programas similares desarrollados en países como Argentina, España, Chile, entre otros, en la misma semana de mi posesión como congresista, presenté un proyecto de ley que resolvía la problemática de la inseguridad alimentaria en Colombia, donde, articulando todas las instancias que tienen que ver con esta materia, se creaban un sistema y una agencia que coordinarían todos los niveles

e instancias responsables, para darle la proyección y la gestión adecuada en un país que, en lugar de padecer la mencionada crisis, debería ser una potencia alimenticia, por su riqueza hídrica, por su biodiversidad y por la inmensa ventaja de poder producir alimentos durante todo el año.

El proyecto, cuyo funcionamiento no implicaría rubros adicionales al Erario, entregaba, además, las herramientas para garantizar la transparencia en los procesos e impedir la corrupción, que todos los días nos ofende, en las contrataciones de la alimentación infantil, escolar y comunitaria.



Quibdó:

INAUGURA TERMINAL DE PASAJEROS



Así luce hoy el Aeropuerto El Caraño, de la capital del Chocó, en el que se dio al servicio la nueva terminal de pasajeros. La comunidad reclama, ahora arreglos en la pista de aterrizaje.

GRAMALOTE RESUCITA

